**IMPORTANTE:**

* Los textos **en azul** deben ser reemplazados.
* Los textos **en negro** deben ser conservados.
* Los textos **en rojo** deben ser borrados (incluyendo estas notas).
* Este documento no debe contener fotografías ni imágenes. Los aspectos visuales de la serie deben expresarse en la Maqueta Audiovisual, y eventualmente el Libro de Arte, si lo hay.
* Todas las secciones de este documento son **obligatorias** para todos los tipos de proyectos, excepto cuando las instrucciones especifiquen lo contrario para los casos puntuales que se detalla.

**Nombre del Proyecto**

**(Línea Nº 00: Nombre de la Línea)**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

**Director/a: Nombre, apellido** (detallar país si no es Chile)

**Productor/a Ejecutivo/a: Nombre, apellido** (detallar país si no es Chile)

**Empresa/s postulante/s: Nombre**

**Concesionaria: Nombre** (en caso de existir)

**Nº de capítulo/s y duración: Número de capítulos x minutos de duración**

**Técnicas: detallar** (acción real o animación -y qué tipo/s-)

**Nota:** Esta información debe coincidir con lo ingresado en el sistema en línea.

**1. OBJETIVOS DEL PROYECTO.**

(Extensión máxima sugerida: 2 a 5 objetivos, máximo media plana)

Los objetivos planteados en este punto han de ser concretos y deben estar en concordancia con el inciso cuarto del Art. 1 de la Ley N° 18.838 y las Normas Generales del Consejo Nacional de Televisión. Además, en caso de adjudicarse el fondo, lo aquí expuesto debe ser reconocible y posible de ser verificado en la obra audiovisual una vez finalizada.

Exponer concretamente cómo a través del argumento y tratamiento planteados se busca alcanzar los objetivos que se propone la obra postulada.

**2. PÚBLICO OBJETIVO (DETALLADO DE FORMA CLARA Y ESPECÍFICA).**

(Extensión máxima sugerida: Media plana)

Descripción e identificación concreta del público al cual apunta el proyecto considerando el potencial atractivo o interés de éste para las audiencias y concesionarias en base a la información, instrucción, formación y entretenimiento que se propone a través de su realización.

En los proyectos dirigidos a público infantil, es particularmente importante definir el rango de edades y justificarlo. Se solicita especial atención a los postulantes de la ***Línea 6: Programas orientados al público infantil preescolar de 3 a 6 años y Línea 7: Programas orientados al público infantil de 7 a 12 añ*os**, siendo muy relevante diferenciar si el proyecto se dirige justamente al público preescolar o mayor (7 a 12 años).

**3. PRE-INVESTIGACIÓN.**

(Extensión máxima sugerida: 2 planas)

**Notas:**

Este punto es obligatorio para todos los tipos de proyectos. Debe contener **solo las conclusiones** de la investigación que el Postulante considere **relevantes** tanto para la justificación del proyecto como para su desarrollo.

Si el postulante quiere presentar bibliografía, fragmentos de textos consultados, transcripciones de entrevistas realizadas, o cualquier otro contenido extenso, debe hacerlo en un documento de Word aparte, y mencionarlo en esta sección.

Es particularmente importante incluir la información que tiene relación directa y específica con el proyecto.

Ejemplos:

- Antecedentes históricos en las Series Históricas o Documentales Históricos.

- Búsqueda de personajes y situaciones en programas de No Ficción.

- Si el proyecto para su óptimo desarrollo requiere asesoría calificada (pedagógica, histórica, científica u otras) – En caso de que se requiera, en el presupuesto se debe considerar la contratación de los profesionales correspondientes.

**4. PROPUESTA ARGUMENTAL (DE QUÉ SE TRATA LA SERIE).**

(Extensión máxima sugerida: 1 plana)

Síntesis del guion literario de la temporada completa, sin separar necesariamente por capítulos.

Debe contener:

- En el caso de proyectos de ficción identificar claramente el género narrativo.

- Identificación del conflicto central y aquellas subtramas que se consideren relevantes.

- Descripción de los personajes principales y/o fuentes documentales.

- Descripción breve del contexto donde sucede la historia (lugar, época).

**Nota:** El guión de un capítulo y los argumentos de los restantes (contenidos **obligatorios** para todos los proyectos) deben ser entregados en un documento de Word o PDF aparte (**un solo archivo con ambos contenidos**).

**5. PROPUESTA AUDIOVISUAL (CÓMO SE VE Y SE ESCUCHA LA SERIE).**

(Extensión máxima sugerida: 1 a 2 planas en total)

En esta sección se debe describir brevemente los siguientes aspectos:

- Dirección de fotografía / iluminación.

- Estilo de cámara.

- Montaje.

- Uso de elementos gráficos de cualquier tipo: fijos o animados, 2D o 3D, etc.

- Tratamiento del sonido ambiente.

- Musicalización.

- Dirección de arte (locaciones, escenografía, vestuario, peinados, maquillaje, utilería, etc.).

- Efectos especiales (de rodaje y/o de post producción).

- Referencias de otras series, películas u obras audiovisuales.

- Otros recursos visuales y sonoros.

**Notas:**

No sólo es importante decir *qué* se va a hacer y *cómo*, sino también *por qué*, o *para qué*: crear ciertas atmósferas, generar una determinada emoción o sensación, potenciar una idea, etc.

Se recomienda no extenderse más allá de la plana sugerida, especialmente considerando que el Contenido que mejor expresa la Propuesta Audiovisual es la Maqueta Audiovisual.

No está permitido incluir fotografías ni imágenes. Los aspectos visuales de la serie deben expresarse en la Maqueta Audiovisual, y eventualmente el Libro de Arte, si lo hay.

**6. JUSTIFICACIÓN DEL APORTE Y ORIGINALIDAD.**

(Extensión máxima sugerida: 10 líneas)

Explicar en qué medida y de qué manera el proyecto postulado al Fondo corresponde a un aporte real a la programación actual de la televisión abierta.

Argumentar qué características específicas hacen al proyecto original respecto a lo que existe actualmente en la Televisión.

**Nota:** No es necesario explayarse largamente en cada uno de estos aspectos; es más recomendable concentrarse en las 2 o 3 fortalezas o virtudes más relevantes, aquellas que realmente representen un **aporte valioso y significativo** a la programación televisiva actual.

**7. CURRÍCULOS DE LOS MIEMBROS MÁS RELEVANTES** **DEL EQUIPO TÉCNICO Y DEL ELENCO O PROTAGONISTAS.**

**(De preferencia, el currículo del director debe incluir un enlace o enlaces web (hipervínculo o link) para acceder a visionar sus obras previas)**

(Extensión máxima sugerida: media página por persona).

**Notas:**

- Todos los currículos deben ser presentados en esta sección y en este formato.

**- Incluir obligatoriamente los currículos de los cargos de Director/a, Productor/a Ejecutivo/a, Guionista.**

- Se recomienda también incluir los siguientes cargos, según corresponda: Director/a de Fotografía, Productor/a General, Director/a de Arte, Director/a de Animación, Actores/Actrices protagónicos/as, Montajista y Compositor/a Musical.

- En caso de incluir un enlace o enlaces web (hipervínculo o link), es responsabilidad del postulante, que estos se encuentren activos durante todo el proceso de evaluación (hasta la publicación de los resultados del concurso 2023).

| **Datos personales** | Nombres y Apellidos, nacionalidad. |
| --- | --- |
| **Cargo(s)** | Cargo(s) que desempeña en este Proyecto. |
| **Contacto** | Dirección de correo electrónico. Teléfono. |
| **Reel** | Enlaces web (hipervínculo o link) al reel audiovisual y/o al sitio web personal, para acceder a visionar sus obras previas. |
| **Estudios** | Institución. Carrera. Años. |
| **Antecedentes**  **Laborales** | **Mencionar solo los 5 más relevantes.**  Nombre película / serie / otra producción. Cargo desempeñado. Año.  Se pueden mencionar trabajos no audiovisuales, si tienen relevancia para la serie. |
| **Otros** | Premios, participación en festivales, etc. |

| **Datos personales** | Nombres y Apellidos, nacionalidad. |
| --- | --- |
| **Cargo(s)** | Cargo(s) que desempeña en este Proyecto. |
| **Contacto** | Dirección de correo electrónico. Teléfono. |
| **Reel** | Enlaces web (hipervínculo o link) al reel audiovisual y/o al sitio web personal, para acceder a visionar sus obras previas. |
| **Estudios** | Institución. Carrera. Años. |
| **Antecedentes**  **Laborales** | **Mencionar sólo los 5 más relevantes.**  Nombre película / serie / otra producción. Cargo desempeñado. Año.  Se pueden mencionar trabajos no audiovisuales, si tienen relevancia para la serie. |
| **Otros** | Premios, participación en festivales, etc. |

| **Datos personales** | Nombres y Apellidos, nacionalidad. |
| --- | --- |
| **Cargo(s)** | Cargo(s) que desempeña en este Proyecto. |
| **Contacto** | Dirección de correo electrónico. Teléfono. |
| **Reel** | Enlaces web (hipervínculo o link) al reel audiovisual y/o al sitio web personal, para acceder a visionar sus obras previas. |
| **Estudios** | Institución. Carrera. Años. |
| **Antecedentes**  **Laborales** | **Mencionar sólo los 5 más relevantes.**  Nombre película / serie / otra producción. Cargo desempeñado. Año.  Se pueden mencionar trabajos no audiovisuales, si tienen relevancia para la serie. |
| **Otros** | Premios, participación en festivales, etc. |

**8. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

**(QUE CONTENGA, EL PLAN DE COPRODUCCIÓN INTERNACIONAL, SI CORRESPONDE).**

(Extensión máxima sugerida: 1 Plana)

Explicitar el plan de acciones en relación al desarrollo y distribución del proyecto postulado especialmente considerando planes de coproducción internacional.

**- En caso de que el proyecto esté presentado en esta postulación bajo la modalidad de coproducción internacional** se ha de detallar en este punto el perfil del coproductor, datos sobre el acuerdo pactado y cómo la alianza lograda impacta en el desarrollo del proyecto ya sea a nivel de contenido, técnico, humano y/o en términos de financiamiento.

**- En caso de que el proyecto NO esté presentado dentro de la modalidad de coproducción internacional,** pero se pretende buscar alianzas con el extranjero en el futuro, se debe detallar claramente el plan de coproducción internacional (festivales, mercados y otras instancias o identificación de potenciales socios de acuerdo al perfil del proyecto; entre otros). Lo anterior debe considerar fechas, aunque sea referenciales. En caso de tener conversaciones avanzadas con algún ente coproductor se recomienda señalar en este punto.

**- En caso de no tener contemplado un plan de coproducción internacional para el proyecto,** se debe explicitar de todas formas en este punto el plan de producción ejecutiva que se espera llevar a cabo.

**9. PLAN DE EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN / PLAN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.**

**PLAN DE EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN.**

**Nota:** Este contenido es **obligatorio** para aquellos proyectos que tienen **emisión comprometida.**

**1. Primera emisión (estreno en el emisor comprometido).**

En cumplimiento de las Bases, establecemos que la 1ª temporada de "Nombre del Proyecto" será exhibida los días (día o días de la semana) a las (hh:mm) horas, durante 00 semanas / meses, desde (fecha de inicio) hasta (fecha de término).

**Nota:** Todos los proyectos deben corresponder a la 1ª temporada, salvo en la Línea 8.

Esta primera emisión ya ha sido comprometida por (La Concesionaria de Cobertura Nacional, Regional, Local o Local Comunitario, según corresponda), lo cual está respaldado mediante el Compromiso de Emisión entre Productora y concesionaria de servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción, firmado por (Nombre y Apellidos), en su calidad de Representante Legal de (La Concesionaria), que se entrega en esta postulación.

Si el Postulante es una Concesionaria **sin asociación** con productora independiente, no debe presentar dicho documento y se asume el compromiso solo por el hecho de postular y suscribir el presente documento. En ese caso se debe editar el texto en negro de manera acorde.

**PLAN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.**

**Nota:** Este contenido es **obligatorio** para aquellos proyectos que tienen **emisión comprometida.**

En los Proyectos que se presenten con la emisión ya comprometida, **el emisor comprometido debe contemplar y aportar obligatoriamente** su costo. Debiendo estar valorizado en el presupuesto.

**No se puede pedir financiamiento al CNTV para estos efectos.**

La primera emisión del programa "Nombre del Proyecto" será promocionada de la siguiente forma:

**1. Promociones / sinopsis**

Promociones en tanda comercial, menciones, *placement*, auspicios y/u otros.

**Nota:** Se debe cuantificar la cantidad, frecuencia y permanencia de estas promociones, la Concesionaria estará obligada a cumplir este compromiso. Debe estar valorizado en el presupuesto.

**2. Promociones en otros medios**

Promociones en radio, vía pública, prensa escrita y/u otros.

**Nota:** Se debe cuantificar la cantidad, frecuencia y permanencia de estas promociones, la Concesionaria estará obligada a cumplir este compromiso. Debe estar valorizado en el presupuesto.

**3. Creación de un sitio en internet especialmente dedicado a la serie (puede formar parte del sitio del emisor comprometido).**

**Nota:** Debe estar valorizado en el presupuesto.

**4. Evento de lanzamiento.**

**5. Otras Actividades de Promoción y Difusión.**

Y finalmente, recuerden que:

- Los textos **en azul** deben ser reemplazados.

- Los textos **en negro** deben ser conservados.

- Los textos **en rojo** deben ser borrados (incluyendo estas notas).